



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DDCS 32/2022

Bahía Blanca, 21 de febrero de 2022

VISTO

La nota de renuncia elevada por el docente Carlos Casalini a su cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en el Área Clínica, Rotación Clínica Médica, de la carrera de Medicina.

Y CONSIDERANDO:

Que la renuncia se debe a motivos personales;

Que el docente presenta su renuncia a partir del 1° de marzo de 2022.

Por ello:

EL Director Decano “Ad referéndum” del CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia del docente Carlos Casalini (legajo 11893) a su cargo de Asistente de docencia con dedicación simple (Planta 21028043) en el Área Clínica, Rotación Clínica Médica, a partir del 1° de marzo de 2022.

ARTÍCULO 2°: Agréguese al Expediente 2220/2015, infórmese al docente, pase a la Dirección de Personal y, cumplido, archívese.